



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 42/17 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 13 de noviembre de 2017, siendo las 16.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente (S) Concejal Miguel Peña Jara y Alcalde (S) Sr. Vladimir Peña Mahuzier. Ministro de Fe el Secretario Municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta N° 41, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 10 de noviembre por el secretario municipal, con cinco adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 16 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Solicitud de aprobación del PADEM 2018, entregado en pendrive.
- ✓ Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria de Salud, se adjunta.
- ✓ Solicitud de aprobación de modificación de un aspecto del plan de trabajo del Servicio de Bienestar de Salud, se adjunta.
- ✓ Solicitud de aprobación de contrato del proyecto: "Construcción Sede Club Deportivo Cerro Negro, Quillón", por ser superior a 500 UTM, se adjunta.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- Entrega de informe de la nómina de los permisos de edificación y subdivisión aprobadas en octubre, DOM.
- Entrega de solicitud de modificación presupuestaria municipal de noviembre, adjunta.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 279/17:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 41, en sesión ordinaria del lunes 13 de noviembre.
- ✓ **Acuerdo N° 280/17:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de reunión extraordinaria del concejo para el próximo miércoles 15 a las 16.00 horas, tabla: PADEM 2018.
- ✓ **Acuerdo N° 281/17:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria de Salud, la siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01/ 2017				
INGRESOS				
SALUD				
SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
TOTAL INGRESOS M\$			9.300	0
07		C X C Ingresos de Operación	300	0
07	02	Ventas de Ingresos	300	0
08		C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.000	0
07	01	Recuperacion y Reembolso por Licencias Medicas	9.000	0
TOTAL M\$			9.300	-

EGRESOS				
SALUD				
SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUYE
TOTAL GASTOS M\$			16.300	7.000
21		C X P GASTOS EN PERSONAL	10.000	0
21	03	Otras Remuneraciones	10.000	0
22		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	300	7.000
22	03	combustibles y lubricantes	0	3.000
22	06	Mantenciones y reparaciones	0	2.000
22	07	Publicidad y Difucion	300	0
22	11	Servicios Tecnicos y Profesionales	0	2.000
29		C X P Adquisiciones de activos no Financiero	6.000	0
29	05	Maquinas y Equipos	6.000	0
TOTAL GASTOS M\$			16.300	7.000

- ✓ **Acuerdo N° 282/17:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de modificación del ítem III letra b del plan de trabajo de Servicio de Bienestar de Salud Municipal año 2017 por: Cena de finalización de año.

- ✓ **Acuerdo N° 283/17:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de firma de contrato del proyecto: "Construcción Sede Club Deportivo Cerro Negro, Quillón" por ser superior a 500 UTM.
- ✓ **Acuerdo N° 284/17:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria municipal de noviembre, la siguiente:

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE NOVIEMBRE 2017											
POR MAYORES INGRESOS											
<i>MODIFICACION POR MAYORES INGRESOS PARA SOLVENTAR</i>											
<i>ITEM DE VOLUNTARIADO</i>											
AREA : MUNICIPAL											
SUB TITULO	ITEM	Asig.	Subasig.	SAsig	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)					
						INICIAL	VIGENTE	INGRESO ESTIMADO ANUAL	AUMENTO	DIMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
03					CXC Tributos sobre el uso de bienes						
	01	001	001		De Beneficio Municipal	64.000	83.300		5.589		88.889
	01	002	001		Aseo en Impto. Territorial	30.000	30.000		4.611		34.611
TOTAL INGRESOS						94.000	113.300	0	10.200	0	123.500
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS									10.200		

SUB TITULO	ITEM	Asig.	Subasig.	Sub - Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)					
						INICIAL	VIGENTE	GASTO ESTIMADO ANUAL	AUMENTO	DIMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
24	01	006			Voluntariado	0	0		10.200	0	12.200
TOTAL GASTOS						0	0	0	0	0	0
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS									12.200		

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE (S):

- Inauguración Sede Villa Tennessee.
- Inauguración Sede del adulto mayor, Santa Ana de Caimaco.
- Fallecimiento del hijo de don Guillermo Escares.
- Se entrega información sobre paro estipulado para los días 14 y 15 de noviembre de Salud.
- Se hace entrega de informe de áreas verdes realizado por el ITO.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Recordar que solicité copia del informe del contador auditor que se contrató para el sumario como perito.

Alcalde (S), lo estamos gestionando.

- Sugerencia, retirar los adornos del 18 de septiembre en Av. Cayumanqui.

Alcalde (S), ya se dio la orden.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- La semana pasada participe de un curso de capacitación, para el próximo concejo daré un informe sobre lo que se trató.
- Sobre las áreas verdes, sector Villa los Cerezos, 500 metros de áreas verdes, pasto largo, no se riega, falta gente en terreno, se está pagando por un servicio que no se está cumpliendo, que no sea sólo un informe, que se vean los resultados.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Vecinos, pasar máquina en sector Queime más allá de la escuela.
- Llegaron del Gobierno Regional recursos para el programa de esterilización, ¿Qué pasa con estos recursos?, quiero saber para el próximo concejo como se va a regularizar el tema.
- Recordar la solicitud de informe FIGEM, y el informe de las horas extras para el próximo concejo.

Alcalde (S), lo estamos viendo.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS.

- Los vecinos del sector Coyanco Alto dan las felicitaciones al municipio por pasar motoniveladora.
- Solicitar al encargado de maquinaria informe sobre los días que estarán en el sector Queime, Peñablanca y La Gloria.

Encargado Maquinaria, ahora las máquinas están en Queime, después se trasladan a La Gloria y Peñablanca.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- El informe no dice nada sobre los avances del trabajo de la empresa ALTRAMUZ, el ITO debiera haber emitido un informe detallado sobre los avances de los diferentes sectores de los m² que están adjudicados a la empresa, también, sobre la persona que está trabajando en el polideportivo y que estaba con una orilladora en el estadio, no ha habido respuesta al respecto.

Alcalde (S), entreviste al encargado del polideportivo y me asegura que no es así, también, entreviste al trabajador y afirma que no está realizando esa labor.

Concejal Navarrete, a la persona que trabaja en el polideportivo, lo vi realizando trabajos con una orilladora en el estadio, por último, ni con los elementos de protección de seguridad, aquí alguien está

mintiendo, ayudar a la empresa que en estos momentos nosotros le estamos pagando por ese servicio. Es importante que el municipio vea el tema y que se tomen las medidas correspondientes, voy a volver a solicitar como dice la ley, que en 15 días se haga llegar un informe completo metro a metro de lo adjudicado a la empresa incluida las calles, además, de los contratos de los trabajadores al día, informe técnico detallado del ITO de cómo está fiscalizando y de los avances que han habido.

Alcalde (S), el informe que emite el certificado de antecedentes laboral previsional acredita la conducta laboral y previsional del empleador ante los distintos organismos.

Concejal Catalán, no es posible que exista una inestabilidad con los contratos, podría ser una contratación anual, se tiene que responsabilizar; las bases eran pésimas, no estaban ajustadas a la realidad comunal, vienen los problemas del origen, SECPLAN. Tomar decisiones y sancionar a quien corresponda, aquí hay una cadena que no se está haciendo responsable, se deben tomar las medidas necesarias.

Alcalde (S), se le hará las consultas pertinentes al ITO.

Concejal Villegas, informe del ITO con apoyo fotográfico de cómo está hoy y cómo quedará después de realizado el trabajo.

- Con respecto el material que se está retirando en la Av. Alessandri y no sea reutilizado debe ser acopiado en un lugar donde el municipio pueda disponer posteriormente de él, ver si existe la posibilidad a través del ITO que el material proveniente de la Av. Alessandri sea destinado por la municipalidad.

Alcalde (S), los botaderos los disponen la empresa con el ITO, lo voy a conversar con la empresa.

- El socavón en Villa Palermo, se está gestionando.

Alcalde (S), el alcalde con el diputado Sabag están viendo los recursos vía PMU de la SUBDERE.

CONSEJALA MIGUEL PEÑA:

- ¿Quién está a cargo del camión aljibe?

Alcalde (S), Maquinaria.

- Porque no están roseando agua con el camión aljibe en calle Santa Margarita.

Alcalde (S), se cumple con el roseado del agua en ese sector, se ha considerado en la licitación de aplicar matapolvo, se espera la respuesta de la licitación.

Concejal Villegas, es posible una nómina con las calles donde se aplicará matapolvo.

Alcalde (S), si, está considerada sólo la zona urbana.

Concejal Villegas, también un informe de Vialidad de los sectores rurales donde aplicaran matapolvo.

- Un tema preocupante, es que se ha estado ocupando un transporte escolar para trasladar mercadería que no corresponde, del sector rural hacia Quillón y hay testigo de eso, me gustaría que se investigará.

Alcalde (S), realizar denuncia por escrito, para tomar la decisión de aplicar las medidas disciplinarias.

Concejal Peña, estos son trasladados desde Santa Ana del Baúl sacos hacia la Municipalidad.

Alcalde (S), se agradece por la información, se podrá investigar con la información que acaba de dar.

Siendo las 17.20 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 42/17, aprobada por el Concejo Municipal.



MIGUEL PEÑA JARA.
CONCEJAL.
PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

/echv/aaso.

Quillón, lunes 20 de noviembre de 2017.